



REF.: DISPONE LICITACIÓN PÚBLICA ID N°3296-17-LE22, "MEJORAMIENTO SISTEMA DE PRESURIZACION APR SAN JAVIER, CURACO DE VELEZ". APRUEBA BASES, ANTECEDENTES DE LICITACIÓN Y, DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

CURACO DE VELEZ, 21 de Julio de 2022.-

VISTOS:

- 1.- El Acta constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 28/06/2021 que proclama Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 703 de fecha 28/06/2021, sobre el cual asume Cargo de Alcaldesa.
- 3.- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 4.- La Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón. -
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 1.598 del 09 de Diciembre del 2021, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2022.-
- 6.- Las Bases administrativas, Especificaciones Técnicas y la Pauta de Evaluación, adjuntas al presente Decreto Alcaldicio.
- 7.- La Resolución Exento N°2130/2022 que aprueba Proyecto y distribuye recursos del programa Mejoramiento de Barrios para la Municipalidad Curaco de Velez.

CONSIDERANDO:

- 1.- La Necesidad de Contratar la ejecución de Obras del Proyecto Denominado "MEJORAMIENTO SISTEMA DE PRESURIZACION APR SAN JAVIER, CURACO DE VELEZ",

Código 10204210702-C (FET), el día de Hoy se ha dictado el presente Decreto:



DECRETO ALCALDICIO N°1.026.-

- 1.- **APRÚEBESE**, las Bases Administrativas Generales que regirán el proceso de licitación y demás documentos anexos que forman parte del proyecto aprobado por GORE Los Lagos, presentados por la SECPLAN para la ejecución de las obras del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO SISTEMA DE PRESURIZACION APR SAN JAVIER, CURACO



DE VELEZ", Código 10204210702-C (FET).

2.- **DESÍGNESE**, a los siguientes funcionarios, o quienes los subroguen en sus respectivos cargos, como parte de la comisión de Apertura y Evaluación de las ofertas:

- Ingeniero Eléctrico DOM
- Jefa Fomento Productivo
- Encargado Oficina Medio Ambiente

3.- **INSTRÚYASE**, al Sr. Director (s) de Secplan Sr. Galo Tejer Alarcon para que mediante el sistema de Compras Públicas, publique la presente licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO
ALCALDESA (S)

22-07-2022

JYR/MSB/cava

Distribución

- Archivo Alcaldía,
- Archivo Secplan
- Archivo Proyecto